

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m., regresando jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Sastrería Londres y París - San José

Avísamos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las cuotas semanales. — La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.

San José, diciembre de 1910. — José Vicedomini & Compañía.

» AVISO «

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de **El Porvenir** y compro trozas de cedro amargo y pobo.

Diciembre 30 de 1910. — ISAAC ZUNIGA M.

Con anticipación

Pongo en conocimiento del público agricultor de esta Provincia, que el diez de enero próximo comenzará la pilada de arroz en la máquina que la Municipalidad de aquí tiene instalada en esta villa, á razón de "setenta y cinco céntimos por quintal", debiendo los interesados traer el grano con la debida anticipación á fin de que puedan lograr la temporada que terminará próximamente á mediados del mes de febrero en adelante.—Filadelfia (Guanacaste), diciembre 30 de 1910. — PABLO VILLAR.

Almacén de granos

Ventas al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recibe en comisión toda clase de granos y productos del país. TOMÁS FERNÁNDEZ Y HERMANO.—Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

AL SIGLO NUEVO Puntarenas

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

**COGNAC Otard Dupuy — CERVEZA Schlitz
CIGARROS Coquetas**

Por A. HERRERO Y CO.—M. LOSILLA

ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS
Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda unido al precio muy módico.—Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.—Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los libros libres que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, pasteles y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia e Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

¡Acudid y os convenceréis!—Lequina frente al Parque y al Club.

Man Chong Sing y Cia.

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz; mantequilla, Cognac Bisquit, Vinos Vermout, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos e ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &c.

PUNTARENAS C. R.

Maderas

compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.--MANUEL BURGOS

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR
FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licores, conservas aguarrás y pinturas. Agente de la famosa Cerveza "Marzen", del exquisito Cognac "Martell" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende buito cerrado.—TEODORO ROIZ

El buen gusto de Nicolás Lizano

En este establecimiento, frente al Cuartel de Policía, se vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria» de don Guillermo Niehouse.—Hay gran surtido de conservas alimenticias, el mejor de la población.—Gran depósito de vinos generosos, de mesa, blanco y tinto, cognac, mistelas y exquisito champagne.—Además, papelería y librería. Actividad en el despacho!

T. ASSMANN & C^o

importadores

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO
—San José y Limón.

El periodismo en Provincias

Recibimos hace poco "El Ramonense", periódico que se edita en la ciudad de San Ramón, de la Provincia de Alajuela.

Al frente del nuevo colega está el joven Nautilio Acosta y su principal objeto es servir los intereses de San Ramón, Naranjo, Grecia, Palmares y San Mateo. Digno de encomio es el esfuerzo del colega; esa región es importante y merece que los hijos de esos lugares sepan apreciar los grandes bienes que se derivan en el sostenimiento de un órgano de publicidad.

Alajuela tiene, además, "El Correo del Poás".

Limón cuenta con "El Herald" y "El Tiempo"; el Guanacaste tiene su órgano de intereses locales y generales que lleva el nombre de la provincia, y Puntarenas "El Pacífico". Heredia cuenta con una revista literaria "Selenia" y Cartago con "El Comisionista", periódico de anuncios.

Al hacer esta revista debemos darle honor a Puntarenas, porque ha sido la única provincia que durante más de veinte años ha tenido un órgano de publicidad, de un modo regular y constante—diferentes periódicos han nacido en las otras provincias y después de algún tiempo de más ó menos feliz existencia, dejaron de vivir. El Pacífico cuenta con un cuarto de siglo. A esta edad no ha llegado ningún periódico que se haya editado fuera de la capital de la República.

Bien puede vanagloriarse de esta circunstancia "El Pacífico" que agradece en especial a la ciudad de Puntarenas el contingente más decisivo de su existencia.

Al saludar al nuevo colega de San Ramón, hacemos votos porque tenga larga y fecunda labor; y porque sea provechosa a los simpáticos pueblos de San Ramón, Grecia, Palmares y San Mateo.

JUICIOS

acerca del pueblo de Costa Rica y de su Presidente Lido. Ricardo Jiménez.

"El Imparcial" de Cojutepeque, República del Salvador, habla en estos términos del pueblo de Costa Rica y de su presidente señor Jiménez, dice así:

"La figura del doctor don Ricardo Jiménez se destaca en el Istmo con fulguraciones estelares, y aquel pueblo es digno de su Gobierno que, de seguro, lo lleva hacia su engrandecimiento; pues tiene por máxima el respeto a la ley y a las instituciones republicanas, que allá no son un mito.

Parece hoy Costa Rica la Atenas de Centro América y la Roma de Cincinato."

Quejas de visitantes

A muchas personas de las que han venido últimamente de paseo a este Puerto les hemos oído quejarse de los pocos carros que ponen al tren, de San José a esta ciudad. No sólo hombres, nos decía una de ellas, vienen a veces de pie, sino señoras y señoritas, no obstante haber pagado su asiento.

Si eso es así, convendría remediar el mal y a este respecto llamamos la atención del señor Cabezas, Administrador del Ferrocarril del Pacífico.

En su tumba

Hilma:
¡Fuiste mariposa! Mariposa fugada con sus encantos, con sus atractivos y dulzuras. Sí, Hilma feliz, fuiste mariposa!

Llegaste a los jardines de la vida llena de ilusiones y esperanzas.

Las rosas se meaban de alegría y te brindaban su belleza agreste. Volando te posabas en ellas; y al sentarte, cada rosa te daba sus perfumes; y así te llevaste entre tus alas la belleza, la dulzura y el perfume de las flores.

Fue en una mañana como iris cuando tuvo lugar tu efímera visita. ¡Mae ay! que al sentir las frescas flores tu ausencia y tu calor de vida y savia, todas se fueron marchitando como cortadas por traidora mano. Hoy en el jardín hay hojas secas y hay olor a sauces y cipreses.

Hilma feliz:

Tu larga despedida llorarán para siempre tus padres afligidos. Pero no; si son dichosos, porque al alejarte de esta tierra, encontrarás el cielo embanderado y un ángel más serás que velará por la existencia preciosa de tus padres.

Tu recuerdo vivirá para siempre en el alma mía, que no dejará nunca de recordarte.

Edg. Baltodano B.

Liberia, enero 8 de 1911.

De Montezuma

Cañería.—Casa Escolar—Matrimonios en ciernes.

Se dice que en este verano se instalara una cañería tendida de Guatuso a la Mina, con los fines de trabajar verano e invierno. Ojalá que el actual Admor. se interese en construir tan provechosa obra.

Rumórase que este año venidero habrá escuela, según asegura el señor Ministro de Instrucción Pública; y que ahí es de sumo interés una escuela para que la juventud de esa, tome algo de educación y de instrucción, para que más tarde sean útiles a la nación y atiendan a sus deberes. Es de esperarse buen resultado.

Regresará a su puesto nuevamente don J. N. Sánchez, después de su larga ausencia. Deseámosle grata permanencia.

En junio del año entrante contraerá matrimonio nuestro apreciable amiguito don Nicolás Sánchez, con la simpática y bella señorita

Jovita González. Desde ahora deseamos para los jóvenes contrayentes nuestras más sinceras felicitaciones. C. C.

Labor judicial

Del 17 al 26 de diciembre próximo pasado

Se dictó sentencia contra Luis Artuiz Matarrita, por lesiones a Justo Belle Fajardo, condenándolo a sufrir 60 días de arresto y las accesorias de ley.

—Se liquidó la pena impuesta al reo Tobías Arias Lobo y se le puso a la orden del Gobernador para ser remitido a San Lucas, donde descontará un año, dos meses y dieciocho días de presidio.

—En causa contra Sacramento Chávez, se citó a las partes para sentencia.

—Se admitió al defensor del reo Julio Vargas el recurso de apelación interpuesto contra el auto de prisión y enjuiciamiento dictado contra su defendido.

—Se sobreescribió definitivamente a favor de Arturo Rojas Esquivel y María Flores Usaga, por el delito de violación en perjuicio de la menor Juana Francisca Víctor.

—Se sobreescribió definitivamente a favor de Clodomiro Soto Chaverri, por raptó en perjuicio de la menor Margarita de Jesús Martínez Murillo.

—Se dictó resolución declarando que la sucesión de Pedro Avellan T., no adeuda ninguna cantidad a la Junta de Caridad, y que lo que debe por mandas forzosas a la Junta de Educación de este centro, son ₡ 264 12.

—Se admitió la apelación interpuesta por Carlos Bejarano G. contra la sentencia dictada en juicio ordinario que le sigue Rafael Gutiérrez U.

—Se admitió la apelación interpuesta por el apoderado de los herederos León y Josefa Segura, contra la resolución dictada en la mortal de José Segura Rodríguez, a las 2 p. m. del 10 del mes en curso.

—Se dictaron 32 providencias, 21 autos, 6 resoluciones, 2 sobreescripciones, una sentencia y se recibieron 23 declaraciones, en las materias civil y criminal.

Carrillo-Sardinal

Cosas que chocan

La partida de perros vagando por las calles, teniendo su bañadero en el centro de la plaza pública.

La jauría de perros ladrando de noche a las personas que pasan por la calle.

La plaza sirviendo de potrero, con el fin de perder la grama.

Los guardas viviendo en esta, en su casa particular.

Un policía de orden, con su cutacha al hombro diariamente.

Un tipo empleado público, bañarse con la camisa de Adán, y su compañera, en presencia de lavanderas y a la luz del día.

El alumbrado público en pésimas condiciones.

Un guarda "engusado" trajinando y molestando un caballo del Gobierno.

Un empleado fiscal que no cuida del Fisco.

Cierta informalidad en la oficina telegráfica.

El abandono que existe en la iglesia de este lugar de parte del mayordomo que actualmente desempeña tales funciones.

Su afmo,

Un observador

Dbre. de 1910.

Muerte de un montañés

Varios lesionados

Veintisiete de Abril, 3 de enero de 1911.

En días pasados ocurrió en las montañas de los alrededores de este caerío, un hecho trágico que ha llenado de consternación a todo el vecindario.

El joven Tranquilino Gutiérrez, en compañía de su padre y hermano, hacía muchos días que se hallaba en el monte, en busca de burrucha. Habían los tres levantado la rancharía en un lugar que, aunque en lo más espeso de la montaña, les prestaba toda clase de seguridades contra las fieras.

El día de la desgracia, Tranquilino, su padre y hermano, picando hule y cazando, habíanse alejado unas cuantas leguas de la rancharía, y para regresar a ella lo hicieron por vereda distinta; al llegar a un sitio llamado «Salto», iba adelante Tranquilino, pero dijo a su padre que subiera primero se guiado de su hermano, para hacerlo él, Tranquilino, de último, pues un perro de su propiedad quería que dase abajo. Aquellos hicieron el ascenso agarrados de las yerbas y poniendo los pies en las piedras sobrepuestas, sin que nada ocurriera.

Cuando que Tranquilino trepaba con el perro en brazos, cuando, llegando ya a donde estaban sus compañeros, se desprendió con una de las piedras en que estaba parado, cayendo al fondo del abismo.

El ruido producido por el derribo de la piedra, como también el que produjo el cuerpo del infeliz montañés al dar en tierra, sobresaltó a los compañeros de Tranquilino, quienes al mirar hacia el fondo del precipicio, distinguieron boca abajo al infortunado joven.

Tranquilino rodó de una altura como de 75 yardas, y del fondo del abismo su hermano y su padre, después de mil dificultades, lo sacaron hasta llevarlo a la rancharía, donde murió hora y media después, siendo sepultado en media montaña.

—En el punto llamado las Cañas, Dolores Gutiérrez hirió con arma de fuego a Antenor Suarez, quien recibió el proyectil en un brazo.

—Francisco Pérez y José María Campos también fueron heridos; el primero de gravedad, levemente el segundo.

Como presunto autor se indica a Eufrasio Gómez. El Juez del Crimen se constituyó en este lugar a levantar la información del caso.

Corresponsal

Nuestros anuncios

El anuncio que ahora publica don Nicolás Lizaso de su establecimiento de comercio «El Buen Gusto», es de lo más curioso y digno de leerse en la primera plana.

—Don Enrique Cortés salió anoche para Liberia y va cargado de buenos materiales para su afamada talabartería.

De nuevo publicamos el aviso de la casa de Robert Hermanos, de San José.

INFORMACION

Más suscritores

y de los buenos, constantes y pagaderos, son los señores Clodo- mero Urcuyo, La Cruz, Manuel T. Casares (Manzanillo), Aurora de Arguedas (Puntarenas), Atiliano Díaz, de Manzanillo, Ceslao Sabo- río (Bebedero), Presbo, Ernesto, Nicolás Zeledón, de Santa Cruz, y Raúl Santos de Liberia.

Jhon B Moissant

se quebró la columna vertebral. Cayó de una gran altura en un vuelo de aeroplano en New Orleans. Morió instantáneamente. El señor Moissant quien vivió muchos años en Centro América, había anun- ciado un viaje a Costa Rica y Gua- temala, donde haría grandes pro- digios de aviación.

Un gran medicamento

y un alimento verdadero.—'La Emulsión de Scott es un gran me- dicamento y un alimento verdade- ro, por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no con- tiene ninguna substancia irritante como la creosota ó guayacol. For- talece y reconstituye á los enfer- mos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta'.—Dr. Al- fonso Martínez, Monterrey, N. L., México.

Higiene

En la calle de la fortuna se que- jan algunos vecinos de que no se les bota la basura, como deben ha- cerlo. Trasladamos la queja á quien corresponda.

Aclaración

Con motivo del suelto publicado en el número anterior, sobre el pre- cio que se cobra en los baños mu- nicipales, por un baño abajo, el empresario del establecimiento, don Juan Suñol, se ha aproximado á nuestra oficina á hacer la siguiente aclaración: «Se cobra treinta y cinco céntimos por baños de mar en los Baños Municipales á los que solli- citan traje especial. Baño corriente vale veinticinco céntimos».

Buzonías

Agente Cañas. Recibido fondos. Mil gracias.

Agente Nicoya. Oportunamente vino su apreciable acompañada de los cristóbalas. Agradecimientos.

A don José Raffo, Nicoya. Su recibo correspondiente á diciembre nos ha sido devuelto con esta le- yenda: Este señor Raffo se niega rotundamente á pagar la suscri- ción.

Es verdad eso, don José? Crea, señor nuestro, que nos resistimos á dar crédito á esa leyenda; pero... en fin... usted dirá...

—En Cañas vive un señor, quien adenda á esta empresa el valor de un comunicado. Quién será? Ya lo dijremos, si sigue haciéndose el sor- do.

—A nuestros agentes que aun no han enviado los fondos de no- viembre, les suplicamos lo hagan cuanto antes.

Fiestas de Santa Cruz

Por acuerdo tomado de esta co- misión se hace saber al público que se han designado para celebrar las fiestas cívicas de esta villa, los días 24, 25 y 26 del entrante enero.

La Comisión

Convocatoria

Para el 15 de enero corriente se convoca á los hermanos de la Jun- ta de Caridad de Liberia para la Asamblea general que se verifica- rá, como de costumbre en el Hos- pital, á las 12 m.

El Presidente de la Junta,

Felipe Mayorga,

Liberia, enero 6 de 1911.

Quejas

Nuestro corresponsal en 27 de Abril nos dice, en carta última, que nota mucha irregularidad en la oficina telegráfica de Santa Cruz, en lo referente al recibo de los par- tes.

La mar de cóleras, dice el co- rresponsal, sufro aquí, cuando pa- ra mi desgracia me veo en el caso de ocupar el telégrafo. Muchas ve- ces he observado q' el telegrafista de 27, agrega el quejoso, pasa una hora, no es exageración, una hora dale que dale al aparato, sin que de Santa Cruz se sirvan decir esta boca es mía.

Y el corresponsal termina pre- guntándonos, qué les pasará á los empleados del telégrafo de Santa Cruz? La respuesta para nosotros es un enigma y la trasladamos á quien deba contestarla.

laborando

El nuevo Municipio lleva ya dos noches consecutivas de reunión. Se nos dice que los señores regi- dores están laborando mucho, en pro del adelanto de Puntarenas.

Mejor

Don Francisco Rohrmoser sigue mejor de la enfermedad que lo tie- ne en cama. Nos alegramos.

Insistimos

Por segunda vez, pedimos que se atienda debidamente nuestro parque. Da tristeza ver que mar- chitan, día á día, las plantas y el poco zacate, que, como para mues- tra, existe aún.

El remate

que sin base se hizo de los pue- tos para construir tablados en la plaza de toros, produjo la suma de 206 colones. Muy bien, eso signifi- ca que otro año se podrá sacar más.

Kiosco

Existe el proyecto de construir un kiosco en el paseo de la playa, para que en él ejecute los concier- tos la banda de San José.

Sección Municipal

SESION cuarentiocho extraordinaria, cele- brada por la Municipalidad de Pun- tarenas á las 8 p. m del 30 de diebre. de 1910, con asistencia de los regido- res Saravia, Presidente; Esquivel y Poveda y del señor Gobernador

I

Leída el acta anterior se aprobó en quan- to no lo estaba y, con la advertencia de que con la creación de las dos plazas de guardianes del Matadero queda suprimido desde el 1º de enero próximo el puesto de lavador del Rastro, dotado con ₡ 15.00 mensuales, se firmó.

II

Visto el contrato celebrado ayer por el señor Gobernador, debidamente autoriza- do por esta Municipalidad en acuerdo to- mado en la sesión del 22 del presente mes, con el representante de la Compañía Hi- dro-Eléctrica del Pacifico, sobre concesio- nes hechas á dicha Compañía, se acuerda: aprobarlo en todas sus partes.

III

Se autoriza al señor Gobernador para otorgar el traspaso hecho al representante de la expresada Compañía, de las veinte acciones privilegiadas y las veinte ordina- rias que este Ayuntamiento tiene en la Compañía de Luz Eléctrica de Puntare- nas, exigiendo á la vez de dicho represen- tante el recibo que acredite quedar paga- das las dos cuotas de ₡ 500.00 cada una y correspondientes á los meses de enero y febrero próximos, conforme lo acordado en el número VIII del artículo III del ac- ta de la sesión del 23 continuada el 23 del mes en curso.

IV

Leída una carta del Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica ofreciendo hacer ella por su propia cuenta las ilumina- ciones para las fiestas de esta ciudad, de la manera más atractiva que permita la escasa fuerza disponible, pudiéndose así dar más pompa á los festejos invirtiendo en otros espectáculos las sumas que para la iluminación se habían destinado, se a- cuerda: aceptar con agradecimiento la ge- nerosa oferta de que se hace mérito.

V

Vista la solicitud del mismo Adminis- trador para que se le continúe reconocien- do el servicio de luz de arco que fuera del contrato presta diariamente de las 4½ á las 5½ a. m, al precio proporcional del estipu- lado en el contrato, y habiendo convenido el representante de dicho Administrador, quien está presente, en el precio que aquí se le fija por esa hora más de servicio extra, se acuerda: reconocerle á la Empre- sa de Luz Eléctrica, por el servicio indi- cado, la suma de ₡ 50 00 mensuales mien- tras el número de focos no exceda de cin- cuenta.

VI

Excítase al Tesoro municipal para que prevenga á los deudores de obligaciones vencidas por derechos de denuncios de terrenos baldíos su inmediata cancelación, bajo apercibimiento de cobrarseles judi- cialmente si no lo verificaren.

(Pasa á la 2ª plana)

Avisos de ocasión

LA CONSTANCIA, fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, curazao, de Alberto Amador E.—Estos siropes son químicamente elaborados, según consta en análisis practicado en el Laboratorio Químico Comercial.—Atiende órdenes de cualquier punto del país, á precios suma- mente bajos.

Vendo una urna bastante buena y al- gunos vidrios en mi taller de careye- ría.—Francisco L. Hueso.—Bajos de doña Francisca de Ríos.

En la hacienda Lombardía hay 250 man- zanas repasto pará —Se recibe ganado ó se alquila.—Dirigirse á la hacienda al propietario Alberto Falt, ó en Puntarenas á Luis Casavolone.

Ofrezco al honorable público puntare- ño mis servicios en el arte de teñir ropas usadas, empleando para ello los

procedimientos más modernos y garanti- zando color y trabajo.—Virgilio Chavarría P.—Casa de Francisca Sevilla, calle de los Baños.—Puntarenas, diebre 3 de 1910.

Oficina dental del Dr. J. Saborío. Ciru- jano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra.

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material esco- gido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Prontitud en el despacho.

Clases de inglés.—A los que deseen a- prender inglés en tres meses y pue- den asistir á las clases colectivas, les co- braré á razón de ₡ 6.00 el mes cada uno. —También doy clases á domicilio.—H. J. Edwards, Profesor de inglés.—Puntarenas.

Sastrería de Teodomiro Acuña, frente al parque Victoria.—Esmero y pron- titud en el trabajo.

Reumáticos

Deben evitar las im- presiones frias, abs- tenerse de los licores y del vino, y tomar la

Emulsión de Scott

Con ella se han curado miles de casos de Reu- matismo Crónico des- pues que todos los de- más remedios habian fallado.

Pídase siempre Emulsión de Scott Legítima, y no de- jarse engañar con las imitaciones que llevan nombres pare- cidos, las cuales no tienen ninguna seme- janza con la Emulsión de Scott Legítima.



—Véase Esta Marca

HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario Ramón Araya Vargas

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasa- jeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A probarlo y os convenceréis!

COSAS DE LEON

Vendemos calzado fino para hombres, mujeres y niños, elaborado en el taller que hemos montado en nuestra casa; tamb. ién ordinario de las fábricas de San José. También vendemos toda clase de materia- les de zapatería, inclusiv. tacones de caucho para señoras y caballeros.

ACUDID! ACUDID! ACUDID!

Guerra y Guerra

HOTEL EUROPA

de Emanuel Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Co- reos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º de diciembre abrí al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Ser- vicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

Este es EL SOL que más calienta



porque vende bueno, fresco y barato. Aprovechese el año 1911

Sucursal en Puntarenas
Fernández & Cardone



Calle de La Fortuna, 250 varas al Este del parque La Victoria

La Magnolia

PASTELERÍA, CONFITERIA Y CANTINA

El antiguo local del Casino ha sido completamente transformado ampliando su salón principal y formando un salón especial para señoras. El servicio, aseo y prontitud no dejan cosa alguna que desear. La pastelería está a cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha llegado al país. — El establecimiento será atendido personalmente por su propietario. — Pedro A. Rosés

Azúcar

DE FEDERICO APBSTEGUI—LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia. De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Enero de 1910.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m. del 3	11 a. m. del 3
Viernes 6	11 p. m.	2 a. m. del 7	9 a. m. del 7	3 p. m. del 7
Martes 10	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Viernes 13	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Lunes 16	7 a. m.	9 a. m.	5 p. m.	11 p. m.
Viernes 20	11 p. m.	2 a. m. del 21	9 a. m. del 21	3 p. m. del 21
Martes 24	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 28	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Martes 31	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.

ATENCIÓN:— Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan decir a los empleados de a bordo. El pasajero que saiga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 o/o.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

1 ^o Pasajeros de 1 ^o a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús Ct.	3.00
" " " " " " " "	2.00
" " " " " " " "	2.00
" " " " " " " "	2.00

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHA	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérc. 4	10 p. m.	1 a. m. del 5	7 a. m. del 5	12 m. del 5
Juev. 12	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Vier. 20	12 p. m.	2 a. m. " 21	8 a. m. " 21	1 p. m. del 21
Juev. 26	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	11 a. m.
Id 23	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1^o—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2^o—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3^o—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4^o—Solamente se recibe equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5^o—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.

LEASE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

Por qq. de carga a Ballena Bebedero y Jesús Ct.	0 50	Por cada pie cúbico a Manz. Bebedero y Jesús Ct.	2 50
" " " " " " " "	0 40	" una montura " " "	0 25
" garrafón lleno 15 lit.	0 50	" un cuero de res " " "	5 25

Id. El Pacífico

LA EMPRESA

VII

Habiéndose presentado oportunamente infinidad de reclamos contra el detalle levantado últimamente por la Junta Itineraria del centro, y siendo evidente que dicho detalle no se ajusta a la ley de la materia ni hubo equidad en la fijación de las cuotas con que los vecinos deben contribuir, se acuerda: improbarlo y autorizar al Tesorero para devolver a los interesados las sumas que hayan pagado por ese concepto.

VIII

Se pasó a tratar de la promesa de venta de don Manuel Alvarez, pasada a estudio de una comisión en la sesión anterior. El regidor Esquivel manifestó que encontrándose ausente uno de los comisionados no se podía conocer del asunto hasta que la comisión rindiera su informe. El regidor Saravia propuso que por no estar presente el regidor Bonilla, miembro de la comisión, se prescindiera del informe de la misma, se acepte la propuesta del referido señor Alvarez y se autorice al señor Gobernador para celebrar el contrato respectivo; agregando que "al hacer esta proposición no ha dejado de tomar en cuenta las deudas que actualmente pesan sobre el Municipio, pero ha considerado que el valor de la propiedad que se trata comprar se pagaría con el producto de la venta de los derechos de denuncios de 3,000 hectáreas de los baldíos que aun quédan por rematarse y el de la venta de tres casas municipales, cuya renta no llega ni con mucho al uno por ciento de su valor, y por último, porque el mercado que se trata de construir es una obra de perentoria necesidad porque el edificio que actualmente sirve de tal, sobre ser inadecuado, se encuentra en estado ruinoso".

Discutida esa proposición, por mayoría se acordó: suspender la sesión para continuarla mañana a las diez del día, con el fin de que el regidor Bonilla esté presente y seguir conociendo del punto en debate.

A las diez y media a. m. del 31 de diciembre de 1910, continúa con asistencia de los mismos concurrentes a la reunión de anoche.

IX

No habiendo regresado todavía de España el regidor Bonilla, por mayoría se dispone aplazar la resolución de la propuesta de don Manuel Alvarez.

X

Se pasó a informe del Agente Principal de Policía de Montes de Oro la reclamación de varios vecinos del Palmital y la Zagalá contra el detalle levantado por la Junta Itineraria de aquel distrito.

XI

Por falta de quórum, con motivo de no poder intervenir en el asunto el regidor Saravia, no se pudo tratar en la reunión de anoche ni en esta, de la última propuesta de don Ensebio Ortiz para la construcción de las cañerías de Chomes y Miramar, dejándose, en consecuencia, aplazada.

XII

En consideración al aumento de trabajo que por la ley de organización municipal tiene la Secretaría, y el que acusa el registro de 48 actas durante el año, algunas de dos y tres sesiones englobada, a indicación del regidor Poveda y por unanimidad, se acuerda: recompensar al Secretario Municipal con el valor de un sueldo más del que devenga en este mes, y autorizar al señor Gobernador para librar el giro correspondiente.

XIII

No habiendo más de qué poder tratar, se levanta la sesión dejando esta acta definitivamente aprobada, y se declara terminado el período legal de los actuales regidores municipales.

A las 11 1/2 a. m. se cerró.

Es conforme

J. M. GUZMÁN
Secretario

Puntarenas diciembre 31 de 1910.

Botica La Victoria

SUCURSAL DE J. AMADOR & CIA.

Renovación constante de drogas y medicinas de patente. Especialidad en el despacho de recetas, el que está a cargo de una persona muy competente con más de quince años de práctica en el ramo. Se atiende al público, a toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en esta botica.

EL ADMINISTRADOR,
JOSE LOPEZ LANDRON S.

Hotel Colombia

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo a precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.